

La influencia del régimen político democrático y del sistema económico en la desestructuración social. La idea integradora de los derechos humanos

Pedro Francisco Gago Guerrero

Profesor titular de Escuela Universitaria de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid

SUMARIO: 1. LA REALIDAD HA DE IMPONER LA TEORÍA.— 2. LA SOCIABILIDAD Y EL EJERCICIO DEL PODER.— 3. LA UNIDAD DEL CUERPO POLÍTICO.— 4. EL RETROCESO DEL ESTADO.— 5. RENTISMO Y SOLIDARIDAD EN LA DEMOCRACIA.— 6. DEMOCRACIA Y PLURALISMO.— 7. DESESTRUCTURACIÓN SOCIAL.— 8. EL RÉGIMEN POLÍTICO DEMOCRÁTICO SE ASIENTA EN LA ECONOMÍA.— 9. POLÍTICA ECONÓMICA Y POLÍTICA SOCIAL.— 10. ¿DEBE IMPONERSE EL ORDEN MORAL POR ENCIMA DEL POLÍTICO Y ECONÓMICO.— 11. LA DECLARACIÓN Y SU POTENCIAL CAPACIDAD PARA DESESTRUCTURAR UNA SOCIEDAD.

Decía Platón que, sin excepción, todas las polis estaban mal gobernadas. Actualmente, a pesar de la existencia de grandes aparatos administrativos y del amplio poder acumulado por los gobernantes, en Estados tan grandes con sociedades tan complejas, la dificultad para gobernar se ha acrecentado.

En toda sociedad se establece siempre una dialéctica entre las fuerzas del orden y las que provocan el desorden. Uno de los problemas fundamentales de hoy es descifrar la relación entre la democracia como forma política imperante y la desestructuración social que afecta al hombre como persona y como ciudadano.

Aunque la importancia del ejercicio del poder desde los Estados, así como el régimen que se establezca sea muy importante para la confección histórica de las unidades nacionales, se precisa analizar el asentamiento de los regímenes políticos democráticos y la convivencia política a partir de la sociedad y de la intrahistoria. Sobre el individuo influyen demasiadas cosas como para no tener presente cada una de ellas. Sin embargo, aunque se den respuestas diferentes según el medio en que viva, su personalidad y la idiosincrasia colectiva pueden componer un sistema distinto del planteado. Porque la historia se explica en parte por las consecuencias que el ejercicio del poder tiene sobre las colectividades, pero también por la presión que ejercen éstas sobre los que ostentan el poder político.

Muchos Estados actuales se enfrentan a la descomposición interna producida por la destrucción de los perfiles culturales, políticos, jurídicos y éticos, necesarios en la construcción de una proyección histórica cambiante. Las cuestiones que se podrían analizar, entre otras, serían: ¿Se puede mantener una unidad política sin proyecto? ¿Es posible la permanencia de un Estado solamente con la existencia de unas instituciones? ¿Se debe dejar que la unidad política siga su curso porque la humanidad progresa? ¿Cabe situarse en la paulatina superación de las unidades nacionales por la cada vez mayor implantación del universalismo? ¿Es preciso enfocar las relaciones humanas desde perspectivas nuevas, superadoras de las bases en que se concentran las agrupaciones humanas? ¿Se abren unas perspectivas a las comunidades humanas que vayan más allá de todos los planteamientos de los investigadores de los diferentes pensadores? ¿Qué valor se impondrá por encima de todos los demás? ¿Qué nuevas formas de integración deberán establecerse para mantener las unidades políticas o dirigir las hacia una propuesta de unidad superior? ¿Existe un sustituto a la moral por una toma de conciencia que obliga a una positiva actividad cívica? ¿Se está produciendo una conversión del hombre en la historia? ¿Son más aplicables los

derechos humanos en un régimen democrático igualitarista?

1. LA REALIDAD HA DE IMPONER LA TEORÍA

Una teoría debe ser establecida una vez aprehendida la realidad. Esta será la que marque el régimen político, el valor predominante, el orden prevalente. Entre los teóricos hay discusión sobre qué tipo de valor produce mayores beneficios sociales. Desde hace años la disensión se da entre la libertad y la igualdad. Teniendo presente que la libertad está ligada a la esencia del hombre, cada sociedad determinará su grado. Sin embargo, pudiera ser más importante imponer antes otros valores para llegar a implantarla como la base del conjunto social.

Cualquier sociedad política ha pasado por muchas vicisitudes. En casi todas hay excesiva complejidad social. Existen individuos con ideales, otros carecen de ellos. Algunos son propensos a mantener costumbres y tradiciones, otros son partidarios de los cambios rápidos. Aquí hay un ambiente propicio a la obediencia y al seguimiento al poder; allá se hace caso omiso a sus propuestas y se está en contra de cualquier control. Suele haber quiénes pretenden distorsionar los valores aunque son mayor número los que intentan perfeccionar su puesta en práctica. No pocos persiguen su interés y son ajenos al sacrificio colectivo. Los hay, en cambio, que ven en el sacrificio por un ideal o por un fin social un sentido superior a la vida individual, etcétera.

La experiencia enseña que las teorías no son aplicables para todos los casos, sino que unas se aproximan más que otras a las exigencias sociales. La praxis debe determinar la teoría. De antemano, la razón histórica nos muestra qué tipo de régimen es preciso excluir de cualquier cuerpo político: el totalitarismo, en cualquiera de sus versiones. Los demás, con excepción de la oligarquía, no deberían ser repudiados por la necesidad histórica, incluido el autoritarismo. A él se deberá recurrir cuando la situación de un país tenga que preferirlo ante el desorden. Deberá ser

transitorio, porque el modelo que debe prevalecer es el democrático, salvo que, por degeneración, sea obligado restaurar unas estructuras para que de nuevo se lleve a cabo el bien social¹.

Así pues, la idea de tránsito a través del ciclo o paso de un régimen a otro quedaría limitada por el régimen democrático, que no debe ser transitorio. La democracia es el único régimen que debe mejorar para seguir permaneciendo en un continuo paso hacia unos objetivos, en una constante superación para acumular mayor bien social.

2. LA SOCIABILIDAD Y EL EJERCICIO DEL PODER

El individuo tiene que vivir principalmente en dos tipos de sociabilidad: 1. En la reducida, con la familia, con las amistades, con los compañeros de trabajo y en algunos de los grupos de los que forme parte. 2. El otro ámbito es la gran sociedad, formada por gentes que se desconocen entre sí, pudiendo tener similares rasgos de comportamiento. En el primer caso la relación se mantiene por amor, obligación, contrato, interés, confianza, lealtad, fidelidad, protección... En el segundo caso, desprendiéndose de las tendencias naturales de afinidad y de trato, la relación es mucho más compleja, por cuanto se trata de unir en un proyecto común a un gran número de individuos que no se conocen y que es preciso vincularlos y, en abstracto, de integrarlos en un orden, en un sistema, en una organización, a su vez subsidiaria en cantidad de organizaciones, más numerosas cuanto más compleja es la sociedad. Los lazos invisibles se manifiestan en algo más que en la estancia en un territorio, en la confluencia de conductas que se cruzan, en intereses convergentes, donde se proyectan las diferentes relaciones humanas... Añádase que la gran sociedad se mantiene por el respeto a las leyes, la obediencia a

¹ En las sociedades actuales, los individuos ejercitan cada vez menos la responsabilidad de hacer el bien. Como ya enseñó Platón el bien es la suprema virtud para una comunidad. El bien social y el bien individual son los objetivos y lo que legitima toda acción del poder y de cada persona.

un mando, la participación en el proceso económico, la asunción de una ética mínima necesaria, etc. Todo ello es causa de unión, de confluencia de voluntades y actitudes, integradas en un proyecto vinculante, al cual se deberá sacrificar, en algunos casos, la voluntad particular a la colectividad. En él, el individuo conseguirá un enaltecimiento superior o al mismo nivel que la realización individual. El vínculo espiritual que ha de estrechar en la voluntad colectiva le hace un ser afín con el desconocido, poseyendo unas semejanzas que reconoce por su pertenencia a la comunidad y sirven para llevar a cabo los deseos de realización personal y colectiva y lograr que el proyecto comunitario adquiera una forma histórica.

Toda sociedad debe basarse en una combinación entre interés particular, grupal y sectorial, junto al interés colectivo. De aquí habrá de salir la realización personal y la comunitaria. El mérito está en alcanzarlo por el sacrificio y el desinterés, siendo el más importante el sacrificio individual por cualquiera de las personas por las que se actúa. No menos importante es el intangible amor por el espíritu colectivo con el que la persona se identifica, al cual queda obligado para mantenerlo y enriquecerlo para beneficio de las generaciones venideras.

Lo que une profundamente a las personas es el sentimiento hacia el grupo y hacia la comunidad. La política consiste en galvanizar las fuerzas, fortalecer el conjunto y separar y reprimir todo aquello que atenta contra los miembros de esa comunidad. La política es el arte de gobernar la comunidad... en su beneficio. La ética es la que ejemplifica el modelo de conducta que se ha de tener en la sociedad; la moral es la conciencia que orienta hacia el bien ajeno y el personal; y el derecho el que garantiza el compromiso contraído y la justicia de las relaciones. Para que el ciudadano cumpla con su papel, es necesaria una integración y una de ellas es la propuesta por la democracia. Cabe decir que la integración más completa y acabada es la que forma el totalitarismo. A condición de que sea auténtica. Basada en la libre voluntad para convivir sumidos en la convergencia invisible en la comunidad, que consiste

en formar parte de una idiosincrasia que une a sus integrantes por estar compartiendo ideas, gustos, creencias, costumbres, usos, cultura, historia, normas generales...

En teoría, el ejercicio político intentará dirigir a la sociedad y obtener la obediencia para conseguir los objetivos proyectados. Será fundamental la forma de gobierno que se llegue a imponer, su fuerza, su capacidad y su configuración bien relacionada con la voluntad y las necesidades de la población. Siempre habrá una tensión entre la sociedad, o entre una parte de ella, y el Poder. Pero no hasta el extremo que se vuelva ineficaz o se produzca un resquebrajamiento de la unidad política.

La realidad ofrece, por un lado, una progresiva homogeneidad que parece ir hacia una única civilización (universal); por otro, existe una gran diversidad cultural, que, en mayor o menor medida, influye en las relaciones políticas y sociales. No obstante, el predominio de las masas ha conducido a la homogeneidad, pues el poder político para obtener obediencia y poner en marcha a tantos hombres, intenta igualar actitudes y hacer previsibles los comportamientos a fin de facilitar su ejercicio y mantener una unidad estructurada sobre los desequilibrios que surjan de los diferentes órdenes, sobre todo del económico. El pluralismo puede dar lugar a nuevos cauces de libertad, pero desde la perspectiva del Estado y del ejercicio político resulta contraproducente, porque es mucho más difícil dominar los potenciales desequilibrios sociales y mantener la unidad política. De ahí que, aunque ofrezca un amplio número de libertades, se han de restringir las que distorsionen gravemente el conjunto social.

El poder político no sólo debe dotarse de la fuerza necesaria para reprimir las conductas antisistema, sino que debe dejar que el individuo canalice las energías hacia sí mismo, respetando el ámbito social. Porque lo principal, desde el punto de vista político, es la libertad para ejercitar el poder y para disponer de los medios represivos necesarios para mantener la paz social.

La situación actual muestra que el poder político está en retroceso ante la fuerza que van ganando el desequili-

brio y el desorden sociales. Es una sociedad con pocas referencias, sin principio trascendental colectivo, incluido el que procede del legado generacional. El poder político se ha desentendido de conseguir una auténtica vida comunitaria y unir a los individuos en un proyecto vital. Los gobernantes temen a la población, por lo que dejan una libertad social para no enfrentarse a ella². La sociedad admite determinadas represiones dentro de lo que es políticamente correcto, pero, en cambio, desean que le dejen vivir sin límites, en lo referido al consumo, la tendencia sexual, etc. A cambio, permite que la política siga puesta en escena y que los que llegan a ella se beneficien y puedan intervenir en los aspectos que considera aburridos, aunque sean muy importantes para el futuro de la comunidad. El cuerpo político, sobre todo en muchos países europeos, sufre de la vulgarización de la política, por asentarse en un régimen inauténtico, decadente, propiciado por la demagogia y la mentira, que intensifica la degradación moral de la sociedad. Cuanto más se complica la política por la burocratización del poder, en mayor medida se desorganiza la sociedad. El problema principal no está en la legalidad y la legitimidad de los actos, sino en la falta de apoyo a unas estructuras políticas y sociales que posibilitan la convivencia y su continua mejora. Se cree que hay una tendencia progresiva porque la burocracia requiere mayores instituciones administrativas. La burocratización diversifica el poder, lo que obliga al individuo a atenerse a unos requerimientos, olvidándose que lo importante es la comunidad de todos. La parcelación del poder, no la división de poderes, desequilibra el propio orden individual obligado a tender a la diversificación y a despreocuparse del orden general.

Una sociedad insubordinada supone desgastar demasiadas energías en la represión. Aunque se debe actuar contra quienes la vulneran, su objetivo es ser un cuerpo unitario y dinámico. Lo ideal es un poder político que no

² En el que existe pronto a salir un “apasionamiento mimético”. Vid. R. GIRRARD, “Veo a Satán caer como el relámpago”, Barcelona, 2002, pp. 40 y ss.

encuentre oposición —el pueblo marchando unitariamente— porque converjan los deseos de los regidores de la política con los deseos sociales. El ideal del pueblo es la unidad y no la pluralidad. En cambio, la realidad de los pueblos avanzados es el pluralismo que hace mucho más complicado ejercer el Poder. El riesgo actual estriba en que éste no pueda mantener la unidad a partir de la paz social. De ahí la necesidad de controlar a la sociedad mediante el sometimiento a diversas organizaciones creadas por los órdenes interdependientes.

3. LA UNIDAD DEL CUERPO POLÍTICO

La primera obligación de cualquier régimen político consiste en conservar la unidad del cuerpo social. La política se basa en gran parte en el arte de mantener unida a una comunidad, como primer paso para que se puedan alcanzar los valores fundamentales. Sin la unidad no cabe poner en práctica los valores colectivos. Es imprescindible conseguir la cohesión del cuerpo social usando la fuerza si fuera preciso. Sin embargo, es mucho más importante la formación de un espíritu colectivo, envolvente, que dirija las conductas inconscientemente hacia la realización del ser social. Precísase que la realización esté basada en la justicia y en la solidaridad que deben imperar en las acciones tanto de los individuos como del Poder, a fin de estrechar más los lazos comunitarios, para que cada ciudadano se sienta arropado por el conjunto social. Es un deber ser de toda una unidad política, como registro para mantener la cohesión y la mejora de los valores y los principios comunitarios. El pluralismo, que desde la óptica de la libertad es tan valorado, constituye un factor secundario respecto a la unidad del cuerpo social.

La idea de unidad política pretende ser superada por el universalismo. Sin embargo, se puede querer disminuir la tensión internacional, aumentar las relaciones pacíficas entre los hombres de los distintos Estados, avanzar en el respeto a la ley internacional, pero sería dramático

si aumentara la lucha civil entre los ciudadanos, o si una minoría resaltable atacara constantemente a los indefensos integrantes de la cívitas con el beneplácito del victimismo moralista que no usa los medios legales para apoyar a las víctimas. En las sociedades occidentales cada vez más se va imponiendo el enfrentamiento soterrado y la relación superficial que surge de los intereses, sean comunes o contrapuestos. Dominando la inmoralidad, falseada la educación cívica, en realidad doctrina ideológica progresista, será imposible mantener la unidad social. Esto sólo será factible cuando se creen los vínculos políticos imprescindibles.

El espíritu comunitario se constituye y se mantiene con una conjunción de intereses, ideas y creencias. Lo ideal es un poder que coordine y tome decisiones sobre lo que más conviene a la comunidad. El poder político adopta medidas de fuerza cuando tiene que obligar al cumplimiento de las medidas y las normas existentes, y para defender la comunidad de otras unidades políticas. Pero no puede acudir constantemente a reprimir a toda la comunidad. La tendencia centrípeta, la de mantenimiento de la unidad y cohesión deben ser constantes. Por eso, para que funcione una comunidad es preciso que la unidad política sea el presupuesto principal para implantar los demás valores. La unidad del cuerpo político es lo que permite la defensa contra todo ataque a sus integrantes. Sin ella, además de perjudicarlos, reduce la fuerza de la comunidad y la pone en disposición de ser atacada. La sociedad misma debe actuar como poder para orientar, apoyar y reprimir a sus integrantes en las condiciones que lo necesitan. Su meta debe estar en el objetivo social y respetar al objetivo personal. En una democracia la política deben hacerla los ciudadanos mediante la participación activa, directa o indirectamente; al menos en las decisiones fundamentales. Los ciudadanos han de llevar a cabo la acción efectiva de la política en dos aspectos: por un lado, en la represión de los comportamientos que atenten contra la vida y la propiedad de sus habitantes y, por otro, en la educación cívica para corregir o apoyar los objetivos de los proyectos colec-

tivos poniendo los medios y obligándose a ser parte efectiva del cuerpo social. Es la exigencia del que ha de vivir en la sociedad e integrarse en los aspectos que le permiten realizar su ser político como corresponde a su situación en un régimen democrático. El régimen democrático aunque sea pluralista no puede mantenerse sin que haya unidad social.

En las sociedades desarrolladas el que cuenta con un apoyo incondicional por parte de los ciudadanos es la forma política. Al poder político se le apoya por afinidad ideológica, status, y, en menor medida, por su apoyo patriótico a la colectividad. En parte debido al bienestar, los hombres viven relajados y despreocupados respecto a la comunidad, sin importarles sostener el alma colectiva. Las certezas y seguridades comunitarias han desaparecido para mucha gente. Sólo apoyan lo que se asocia a la defensa de sus intereses. Todo lo que antes unía y desunía, ahora, con el pluralismo, órdenes y valores separan más que unen, estando los individuos sumidos en una actitud pasiva y despreocupada por la suerte de aquélla. La Patria, la Nación y el Estado, eran defendidos de forma general, en muchas ocasiones con efectos trágicos. Ahora que en la sociedad predomina el individualismo por los grandes intereses de las corporaciones, los partidos, los sindicatos, etc., la apatía hacia la suerte de la civilización o del mismo cuerpo político, casi todo se precipita hacia una mayor degradación.

El hombre hoy está prendido a la sociedad, forma parte de ella superficialmente, aunque sea el que la sustente y por el que se proyectará hacia el futuro. Han sido el nihilismo, el escepticismo y el relativismo, entre otros, los que han propiciado el desinterés y la apatía hacia la comunidad. El hombre actual mezcla la creencia con la ciencia. Como señalaba Tocqueville, el hombre duda de casi todo, menos de su creencia en que de todo hay que dudar. Se siente un avanzado, un eslabón superior de la historia en progreso, que deja atrás mundos misteriosos imaginados, logrando ponerse en la fase positiva en el que sólo cuenta la ciencia. La materialización de la existencia, rechazando

la posibilidad de pertenencia a un espíritu comunitario por el proyecto de toda la sociedad que requiere sacrificios y obligaciones para con los demás, se conforma con el agrupamiento, buscando el provecho mutuo. Contradictoriamente, la increencia cree en el utilitarismo, en el provecho personal y sólo en el sacrificio personal para extraer un beneficio. Cabría pensar en una transitoriedad no muy larga, pues la superficialidad humana y su cambio de humor puede hacer que vuelvan de nuevo a recuperar el sentido de pertenencia a una comunidad y a los valores que la sustenten. Sin embargo, la desvirtuación producida por las ideologías y el nihilismo, ha calado tan hondamente en buena parte de los integrantes de la sociedad, que sería necesario una revolución en las ideas para cambiar el signo de la decadencia. Curiosamente, la democratización llega en un momento en que se intenta conseguir la igualdad para compartir los derechos y avanzar hacia estadios superiores. En realidad, el nihilismo imperante no afirma la necesidad de la igualdad. Es escéptico ante ella, como ante cualquier otro valor. En el fondo, a pesar de las apariencias, no cree en el otro.

4. EL RETROCESO DEL ESTADO

Hasta el siglo XX se ha asistido a un crecimiento del Estado en detrimento de la sociedad³. El Estado representaba la posibilidad más segura para realizar actividades necesarias atendiendo a los valores fundamentales. Ahora, en los países desarrollados se asiste al retroceso de parte de sus funciones, por haber sido incapaz de realizarlas adecuadamente, tanto por su propia ineficacia, como porque la sociedad le ha dejado a su suerte o por haberle querido exprimir sin consideración, tratando de sacar el máximo provecho.

³ Vid. A. SÁNCHEZ DE LA TORRE, "El sentido de la civilidad europea", *Anales de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación*, nº 34, p. 59, Madrid, 2004.

El Estado ha adquirido una gran fuerza a costa de la sociedad y, en vez de mantener el orden con el ejercicio político, utilizando la justicia, fomentando los valores cívicos, así como las creencias morales y religiosas que adaptan al individuo al orden colectivo, ha intentado asegurar sobre todo la obediencia a través de la relación económica impositiva y de las prestaciones sociales que condicionan las conductas de los hombres. Así, la base de la unidad comunitaria está en los derechos, a su vez establecidos según el interés buscado por cada uno. Los derechos en gran parte han sido asumidos con perspectiva económica, en una competencia de todos contra todos, formándose una asociación utilitaria, donde la obligación nace del temor a perderlos. Es decir, se acata el poder jurídico por sus repercusiones, obediéndose para evitar que puedan ser lesionados los derechos. El individualismo dominante impide la asimilación de los derechos de la misma manera que lo haría si predominaran las tendencias comunitarias. No hay apenas conciencia comunitaria, sino que es una sociedad con intereses contrapuestos, donde la unidad se mantiene por algún noble ideal.

Asimismo los derechos bajo el único prisma del interés general han hecho retroceder también el espíritu colectivo. A la persona, los derechos la han encumbrado de tal manera que la han puesto por encima de la sociedad. Quien cree estar tomando posición en la sociedad, no lo hace como esforzado ciudadano, sino como privilegiado al que la sociedad todo le debe. Sólo por haber nacido parece ser mérito suficiente. Desde el momento en que se adentra en la vida después de haberse salvado de los intentos humanos por evitarlo y de los peligros naturales, se cree merecedor de cualquier tipo de satisfacción de sus necesidades. Entiende que la sociedad está en una continua deuda con él. No en vano, al ser un sujeto económico, convierte en una deuda social medible y que debe cuantificarse con obligaciones cada vez mayores por parte de la sociedad y sobre todo del Estado.

La relación entre el Estado y la Sociedad debe ser equilibrada, pues en cuanto alguno de los dos se exceda en sus

funciones, se reducen las posibilidades de mantener el orden. Al otorgar tantos derechos, o al convertir todo en derecho, se provoca una situación contradictoria: al Estado se le exige que aumente su competencia y su capacidad funcional, pero, al mismo tiempo, se le imposibilita el mantenimiento del orden y, por los mismos derechos, se limita su capacidad para imponer sanciones de castigo, por temor a cometer alguna violación jurídica; en realidad, el miedo procede del moralismo.

El Estado no tiende en general a democratizarse, es la sociedad la que le ha obligado presionando sobre los políticos que, para contentar a las masas, conceden mucho más de lo pretendido en detrimento del propio cuerpo político. La única posibilidad de orientar a la sociedad para conseguir un espíritu colectivo, consistiría en que los individuos se obligaran, sin perder los derechos fundamentales, a prestar servicios a la sociedad sin recompensa.

Las instituciones están suficientemente delimitadas a fin de preservar los derechos de los individuos, pero los principios que crean el orden no son recogidos en la conciencia, porque existen otros contravalores que impiden llevar a cabo una conducta respetuosa con el orden en que se vive. Ello supone que los órganos encargados de poner en práctica los proyectos del Estado se encuentran con una actitud pasiva o contraria, que sigue funcionando por la propia dinámica de la organización administrativa.

En el mundo occidental, el Estado, salvo en Norteamérica e Inglaterra, sigue teniendo un peso fundamental, aunque la sociedad cada vez le amenaza más, tanto para exigirle una mayor eficacia, lo que es lógico, como por desinteresarse por su suerte a pesar de que se le quiere sacar las máximas prestaciones individuales, siendo no pocas las que se hacen a costa de la sociedad, en una suerte de estafa general. Las sociedades civiles son cuerpos aparentemente unidos a lo político, pero están formadas por poderosos grupos de diverso tipo y por individuos aislados que coinciden entre sí en el orden económico, en ciertas circunstancias sociales y, de vez en cuando, en el rito de participación electoral.

Hay, pues, una fuerte presión social sobre el Estado que, si bien está motivada por el propio dinamismo de la sociedad, es fruto de la ausencia de una mentalidad afecta al orden, que puede conducir a una paulatina descomposición social amenazando la vida individual y social de sus integrantes. El problema no reside sólo en la cantidad de individuos que hacen caso omiso de las reglas de convivencia, sino en la despreocupación, en la ineficacia y en la incapacidad para unirse y defender el modo de vida.

La unidad social que mantiene el Estado ha disminuido, creciendo la diacronía social y los desajustes por falta de objetivos comunes. El Estado se mantiene más como un núcleo grande de poder e intereses, coexistiendo al lado y frente a una gran cantidad de feudos que afortunadamente organizan parte de la existencia social y permiten mantener muchos de sus objetivos, si bien ha perdido parte de su deseo de dirigir toda la sociedad. Ha fracasado en este empeño y empieza a ser una rémora para los fines de la sociedad política. En el Estado prevalecen los intereses de las organizaciones institucionales y de los diferentes aparatos que acumulan personal y dinero a cambio de dar y organizar los servicios de la sociedad. Sin embargo, sus prestaciones son muy deficientes y costosas, por lo que ha trasladado bastantes funciones al sector privado para cumplir en parte con los objetivos. Lo más preocupante es su ineficacia como poder aglutinador y ordenador de la sociedad. Después de haber desprestigiado al poder espiritual, no ha sido capaz de sustituirlo y de crear un espíritu colectivo que dé sentido a la vida de los hombres. Con el intelectualismo a su servicio, no ha podido mantener la tensión ideológica, desembocado en el nihilismo. El espíritu del poder del Estado ha caído en sus propias artimañas y ya no puede defender el alma colectiva, porque él mismo la ha relativizado y orientado los esfuerzos individuales en su interés.

Ante la decadencia del Estado nación, la sociedad no es capaz de asumir las competencias que realiza deficientemente, ni crear un sistema político que sirva mejor a los intereses de la comunidad. Carece de unos nexos comunes

que puedan subsanar las deficiencias de un complejo político que cada vez es menos útil. La dispersión, producto de los intereses particulares, impide que se mejore la actividad política. Lo que no cabe pensar es que el propio Estado sea capaz de resolver sus problemas o dar un giro radical a su actividad. Desacralizado, tampoco queda el espíritu que une a sus componentes para remediar los más urgentes males sociales y, sobre todo, para parar su degradación. Cree el ciudadano democrático que, como se está irremediablemente en el camino del progreso, irán surgiendo nuevas formas institucionales que se adaptarán a las necesidades sociales y servirán para mejorar las sociedades políticas.

Constantemente se requiere que la sociedad determine el papel que debe darse al Estado, así como el que quiere darse a si misma. Situación que en una democracia la propia sociedad tiene que revisar⁴. Es un estado de vigilancia obligada en toda democracia, pues en cuanto los ciudadanos cedan su control y su capacidad para tomar decisiones, favorecerá a quien recoja el poder que se abandona. El poder político ha de estar a merced de las fuerzas que existen en la sociedad. Irá a uno u otro lado dependiendo de las capacidades que se tengan para aprehenderlo. Cada vez se vislumbra más una democracia llena de instituciones que alivian la obligación de la sociedad de participar en las decisiones de los asuntos públicos, dejando que ejerzan la presión los intereses particulares. La cuestión a plantear consiste en saber si el régimen democrático debe responder a otros requerimientos que han de adaptarse a las nuevas exigencias. Incluso cabría plantear si deben ponerse en práctica los valores más fundamentales para una sociedad política sin la participación de la sociedad. No sólo en el régimen político funcionan mal las dos coordenadas principales que son el Estado y la Sociedad. No funcionan según el fundamento democrático, por el que la puesta en práctica de los valores se hace con mucha im-

⁴ Vid. GUY HERMET, "El pueblo contra la democracia", Madrid, 1989, pp. 387 y ss.

perfección y apariencia. La situación no es comparable a otras épocas porque ni la técnica ni el número desmesurado de personas, ni otros factores son equiparables. Por eso es difícil precisar tanto lo que se entendería por decadencia, como lo que se llama progreso social. Las combinaciones quizá no sirvan para las nuevas modalidades que se han formado en el campo social. Las instituciones ralentizan los cambios, pero también los acoplan y los organizan para la sociedad. De no ser así se rompería con la formación comunitaria existente.

5. RENTISMO Y SOLIDARIDAD EN LA DEMOCRACIA

Las sociedades occidentales europeas están organizadas por el interés y la obligatoriedad de seguir unas normas básicas, fundamentalmente en el ámbito político y jurídico. Hay un evidente clientelismo con respecto al Estado y sus diversas instituciones. Una parte de la sociedad vive del esfuerzo de los demás. Son los nuevos rentistas, que, justificados por la relativa injusticia de no disponer de los medios económicos ni culturales que poseen otros sectores de la población, obtienen recursos sin que quepa una continua inspección para medir la justicia y la integración de sus componentes. Porque ésta no es una virtud que sirva para siempre, sino que precisa una revisión constante para saber si debe ponerse en práctica con el grado requerido o pasarse a otras instancias. El preceptor de la ayuda no puede tener una conducta pasiva, porque sería una injusticia no obligarse a culminar sus acciones en un beneficio para la sociedad, que consistiría en devolver la ayuda con unas acciones favorecedoras para la comunidad o para alguno de sus componentes. Por eso hay prestaciones que sirven para fomentar aún más el egoísmo. Cuando están basadas en el interés debilitan los lazos comunitarios. Nada que ver con un alma comunitaria que hace su vida con la inteligencia del pasado y el proyecto superador de los defectos y de los errores cometidos del porvenir.

En los Estados desarrollados se entiende que el régimen puede seguir su curso por la existencia de unas instituciones que suplen la actividad del ciudadano. Se ha afirmado una especie de democracia profesional donde todos los servicios ha de pagarlos el ciudadano. Es decir, se ha optado por que los valores imprescindibles para mantener un régimen político sean llevados por los expertos en ponerlos en marcha: sobre todo la igualdad, adoptando medidas de política social para corregir la acción económica y social. También, la seguridad, que siendo la función principal de la política y el Estado se ve incapaz de garantizarla, recurriéndose a la actividad privada produciendo una injusta desigualdad en uno de los aspectos vitales para poder desarrollar la condición humana; la libertad, para dedicarse por entero a la actividad privada, despreocupándose de vigilar la marcha de las instituciones y de la propia sociedad, descargando trabajo y emociones mediante el pago del correspondiente estipendio. Hay otro aspecto no menos importante: la solidaridad tiene un precio, no se basa en el desinterés al ayudar al prójimo o en un deber moral de conciencia de ayuda al otro. La democracia se basa en una concepción irreal que es la de impulsar la solidaridad global, cuando en realidad se crean servicios en los que profesionales, expertos, etc. intentan remediar o solucionar el problema, mediante la recaudación de unos fondos con los que pagan al personal y transfieren las cantidades obtenidas obligatoriamente para repartirlas según el criterio político. Son muchos los profesionales que viven de las solidaridades, porque en ellos la gente descarga su humanitarismo. En apariencia ha crecido la solidaridad. En realidad no se sabe cuanta existe, pues, para autentificarla sería preciso que cada uno voluntariamente aportara a la causa según su juicio. No hay voluntariedad porque no se confía en la generosidad del contribuyente. El ciudadano cree cumplir con su deber habiendo pagado la cuota obligatoria establecida por el gobernante. Se olvida que en la democracia es más importante la existencia de buenos ciudadanos que de técnicos competentes.

6. DEMOCRACIA Y PLURALISMO

La democracia tiene dos esferas diferenciadas: la del gobierno y las instituciones y la de la sociedad en cuanto actúa como cuerpo político. La democracia debe constituirse con unos límites que son los que afectan al régimen político. El pueblo, que es el depositario de la democracia, debe darse un orden y una organización, tanto para atenerse a unas normas generales, como para dejar que se manifiesten las conductas de los ciudadanos. Los pueblos, en cuanto actúan al unísono, no pueden ejecutar las acciones, por lo que algunos ciudadanos las llevarán a cabo por delegación, bien mediante sorteo o por elección.

El orden político asentado en un régimen democrático que se objetiviza como la forma de expresión más adecuada de la voluntad de los ciudadanos, ha de suponer una constante regeneración y mejora del cuerpo político⁵. Pero el régimen democrático no será la forma política más adecuada en tanto que no se exprese en unas condiciones sociales de justicia, y no lleva a efecto cada vez mejor los principios y valores que dignifican al ciudadano. La democracia no es sinónimo de progreso. Sin un respeto escrupuloso a las libertades, la democracia es un régimen tiránico, peor que un régimen oligárquico o autoritario, porque es la masa la que las elimina y persigue con más eficacia a quienes quieren ejercer conductas o expresar opiniones no admitidas por la mayoría de la sociedad.

La mejor democracia es la aceptada por la sociedad en conciencia por necesidad demostrada, porque cada uno se sabe partícipe de un proyecto común en la función que le ha tocado en suerte. En ella, el ciudadano obedece por convicción y en espera de que en cualquier momento dispondrá de mando para ejercerlo en beneficio de la comunidad. Sentirse potencialmente con mando y ser obediente para servicio de la comunidad constituye la base de todo el desarrollo democrático. La búsqueda de cómo ejercer mejor

⁵ Vid. PEDRO DE VEGA, "La democracia como proceso. Consideraciones en torno al republicanismo de Maquiavelo", *R.E.P.* n° 120, abril-mayo 2003.

el mando, de cómo llevar a cabo de la mejor manera posible los asuntos de la sociedad política, requiere una reflexión constante sobre lo que en cada momento es preciso hacer y formar. También es indispensable que el mando tenga la responsabilidad para dirigir la sociedad sin que se le limite tanto el poder que no pueda hacer la función del poder político. También es posible, como ocurre ahora, que se dote al cuerpo político de un aparato organizacional que convierta al político elegido en un gestor de los asuntos públicos.

El conformismo actual confunde la democratización con el proyecto político. La instalación de un régimen democrático no garantiza la implantación y el desarrollo de los valores. Tampoco que haya mayor justicia, ni más estabilidad, ni una seguridad mínima, ni más libertad política. No es la democracia la que conduce a los valores, sino que estos exigen el mejor régimen para llegar al hombre. La libertad nunca es la expresión de la tiranía. La democracia puede ser la expresión de una tiranía sobre una parte de la población. E, igualmente, si la democracia funciona como expresión auténtica de la voluntad colectiva, no significa que con ella se aumente la justicia. No son sinónimos expresión popular y expresión justa. Idealmente quizá deberían ir unidas la puesta en práctica de las virtudes y valores con la instalación del régimen democrático. Contrariamente a lo que se suele pensar, el espíritu comunitario se debe formar con los valores que pretenden instalar la agrupación humana en una estrecha convivencia y con amplias posibilidades de conseguir la felicidad y el bienestar. Deberá ser partícipe de un proyecto que le enaltezca y le eleve en su dignidad. Por eso cada ciudadano se convierte en un depositario del espíritu que insta a desplegarse en aras de la convivencia para una realización tanto social como individual.

Se dice que la democracia es el único régimen político capaz de mantener el pluralismo social, político, moral, etc. con la unidad del proyecto común; que puede llegar a ser el encuentro pacífico entre diversas culturas, civilizaciones y las diversas propuestas ideológicas, entre las cua-

les se encuentra la propia forma democrática que tiene que imperar. Se sostiene, además, que la democracia por sí misma impone el respeto al otro. En realidad, la democracia es el medio que posibilita la libertad de expresión de los individuos y grupos, siempre que previamente exista el respeto hacia la opinión y el sentir de los demás.

El pluralismo no es la consecuencia de la democracia, sino que ésta procede de la conciencia pluralista. No puede haber democracia sin pluralismo político. Si se instala la libertad, los miembros de la sociedad buscan alternativas para el gobierno, aunque casi siempre estén disfrazadas de intereses. El pluralismo debería proceder de la diversidad de aspiraciones que pretenden tener una determinada concepción de la vida. Pero cuando nace exclusivamente del choque de intereses, su presión sobre el sistema es tanta que lo debilitan si no está asentado sobre unas bases sólidas. Sería imprescindible una unidad real del pueblo, con un elevado espíritu comunitario, resultando muy difícil cuando hay un gran número de personas sin conciencia colectiva.

Cualquier sistema político que agrupe a multitud de personas aumenta de manera radical los problemas de convivencia. De ahí la tendencia lógica de las ideologías a homogeneizar y dotar al Poder de un aparato represivo con la fuerza necesaria para reprimir los ataques contra los integrados en el orden constituido. De ahí también la necesidad de ampliar lo público para controlar en lo posible las actividades privadas, por ser la única manera de mantener el orden y reprimir las conductas que vulneran el orden constituido. Sin embargo, la sociedad política debe estructurarse conforme a un orden y no asentarse exclusivamente en una gran organización. Al orden se le ha de sumar las libertades imprescindibles para que se pase de las necesidades primarias a otras propias de una civilización más desarrollada y para extender el bienestar. El orden y la libertad son imprescindibles para aumentar el bienestar social. El problema que se cierne sobre la realidad presente es si en un determinado grado de desarrollo podría seguir aumentando el bienestar social material

cuando comienza el descenso de la seguridad y la gente se despreocupa del espíritu comunitario.

El tiempo dirá si la democracia podrá sobrevivir en coyunturas económicas desfavorables. Si lo consigue, será porque el espíritu colectivo se impondrá sobre los intereses particulares de los ciudadanos. La verdadera conciencia democrática se manifiesta en las situaciones extremas, cuando hay que defenderla de sus enemigos. Se percibirá la relación comunitaria al ponerla a prueba y comprobar la respuesta de los ciudadanos al tener que sacrificarse por la forma de vida colectiva. Pocos son los regímenes democráticos que han pasado por semejante situación. Hasta ahora, después de la 2ª G.M. ha sido relativamente fácil mantenerla con una organización mecánica basada en la participación para mantener los intereses.

Antes, el régimen democrático tuvo que afrontar, con la excepción de algunos Estados, el problema de que no nacía de las entrañas de la sociedad, sino de la expresión teórica de ser el régimen político más adecuado para llevar la vida comunitaria. En no pocas ocasiones la democracia se ha impuesto sin tener presente la situación de cada comunidad. Durante mucho tiempo eran mucho más numerosos los antidemócratas que sus defensores. El ejemplo más característico es el colectivismo⁶, que teniendo muchos partidarios, nunca han creído en lo que llaman las democracias burguesas, por lo que su fin inmediato era eliminarla con más o menos premura pudiendo utilizar todos los medios que justifican el fin.

Sin haber resuelto el problema de sus enemigos, han ido apareciendo o desarrollándose otros que debilitan el régimen democrático.

1. En la democracia es preciso conocer las referencias principales y es obligado relacionarse con los ciuda-

⁶ Las ideologías colectivistas pretenden acabar con el pluralismo político, creando la apariencia de un pueblo unido en el que el único interés es la colectividad y que con la instalación de la más pura democracia desaparecería la lucha política. Porque la democracia no es un fin, sino el medio para llegar al bien político.

danos, al menos los del entorno. La democracia basada en el anonimato funciona sin sentimiento hacia los otros, es decir, sin sentido de conciudadanía. Si, además, hay una aparatosa burocracia que el ciudadano percibe como un poder administrativo vigilante y represor, se distorsiona gravemente la causa por la que el ciudadano participa de la sociedad política. Se rompen así los lazos invisibles en el plano superior que unen a los ciudadanos. Se rompe el alma colectiva, la que configura una mentalidad en la que la existencia individual se sumerge repetidas veces en lo colectivo para proyectarse más allá de perímetro reducido de lo personal.

2. La democracia representativa y de masas provoca unos efectos como el de radicalizar la función de la economía. Resulta de la combinación de dos aspectos fundamentales: A. la tendencia de la economía a la lucha y a la competencia por encontrar un lugar en la sociedad para poder sobrevivir y, en una sociedad desarrollada, para acumular más bienestar; y B. las tendencias del individualismo democrático que acrecienta la tensión y la lucha. El régimen democrático, al aumentar la competencia entre los grupos y entre los ciudadanos, los distancia del proyecto común. En contra de lo que muchos suponen, el régimen democrático no instala en el ámbito social la paz y la libertad y tampoco crea la conciencia de libertad ni de justicia, sino que es la conciencia de estos valores y virtudes los que exigen el régimen democrático. No es éste la mayor garantía de la unidad comunitaria si no se tiene una conciencia muy clara de que la discusión pública enriquece la vida política y llega mejor a los objetivos comunitarios, sirviendo también para formar y poner en práctica el respeto a las conductas multiformes como expresión de las diversas personalidades que tienen los ciudadanos.

La tendencia actual de la democracia es a derivar hacia el democratismo. Es un error sostener que al ser crea-

da y mantenida por el pueblo debe desplegarse por todos los ámbitos de la sociedad. El democratismo es consecuencia en nuestro tiempo del dominio de la discusión infundada de la opinión y del relativismo. Se opone al objetivo de la búsqueda de la verdad y del respeto a la autoridad. En la democracia de masas nada es cierto y todo es discutible, por lo que cada uno se instala en su parcela y busca lo mejor para sí mismo aprovechándose de la sociedad que tiene recursos para elevar su nivel de vida. La democracia intensifica más las luchas internas donde cada uno intenta encontrar su acomodo a costa de los demás, desinhibiéndose de la vida comunitaria, como si ésta pudiese marchar a golpe de interés y de la despreocupación de los ciudadanos.

La sociedades democráticas desarrolladas están tan inundadas de escepticismo y relativismo que sólo siguen lo aparente. Junto a ello está la extensión consciente y lucrativa de la falsedad, convertida en una arma de combate contra el juzgado como enemigo, de tal manera que el mejor demagogo, el que más y mejor mienta, el que se ha rodeado de la aureola de ser el guía de la historia, tendrá el apoyo mayoritario. La situación ha ido más allá de lo que quería Rousseau, pues no sólo la verdad está en la mayoría, sino que si la verdad es igual a la opinión, dominan sobre ella la apariencia y la mentira. La mentira se ha convertido en una verdad por la manipulación de la apariencia. El desgaste de la sociedad supone que se defiendan principios que no se viven, porque entre lo que se siente y lo que se dice no hay concordancia. Cuando la apariencia y la mentira dominan, los esfuerzos se hacen por interés personal, porque nadie vive para los ideales y no se siente la proximidad del otro como algo reconfortante, que permita la sociabilidad política y asegure la existencia ayudado por quienes forman parte de la comunidad política. Así, el régimen democrático reduce la comunidad, intensificando la lucha social. La democracia, convertida en demagogia, lleva al conformismo por impotencia, por falta de criterios auténticos, por el egoísmo personal y por mantener la apariencia de que el pueblo es soberano. Aho-

ra, el adversario y el enemigo es cualquiera que viva en la sociedad, sin distinguir entre el compatriota y el extranjero. Los dos reciben el mismo valor, no hay ninguna unión especial con el conciudadano, sino que se pone en el mismo nivel en la sociedad a uno y a otro. Naturalmente no se hace referencia a la relación personal, que es perfectamente legítima con cualquier ser humano. Ahora, con el humanitarismo, por interés en no pocas ocasiones se prefiere escoger al enemigo instalado que al conciudadano.

Hay un confusionismo entre moral, política, economía, etc. El ciudadano no es consciente de ello. Fundamentalmente porque la democracia se basa en el ciudadano ignorante, que no estima fundamental entender la realidad en sus diversas manifestaciones, al menos las más importantes. La democracia representativa, individualista, sin corazón colectivo, no se funda en el saber, sino en la información pudiendo manipular mejor al individuo. El relativismo es uno de los responsables de la falta de auténtica cultura en la masa. En el momento presente, la cultura dominante no es producto de la instrucción basada en el estudio y la reflexión, sino, como muy bien vio Leo Strauss, de la extensión de la idea de cultura a todo. Por lo cual la base cultural en que se asienta el ciudadano de las democracias es, además de superficial, de una gran simpleza al convertirse todo en cultura. Ello lleva no sólo a la “derrota del pensamiento” (*Fienkielkraut*), sino a una democracia sostenida por un gran número de ciudadanos a los que les falta el conocimiento tan necesario para entender los asuntos de la ciudad y para resolver sus problemas. Una democracia está perdida si se asienta en la ignorancia. No sólo porque el individuo es fácilmente manipulable, sino porque la participación exige aprehender la realidad con el saber. Estamos ante la postura antiplatónica en la que el ciudadano se niega a saber más porque lo considera inútil.

Aunque los individuos no participen en la vida política por convicción profunda, por conciencia cívica, y sin desconocer que muchos ciudadanos son conscientes de que la democracia no pasa de ser una demagogia que funciona

por el sistema económico elegido, aún en la mentira conformada será preciso que se mantenga la unidad social, aumentando la fuerza represiva y canalizando más las acciones sociales. De ella depende no sólo el bienestar sino ya la propia supervivencia.

Sin embargo, sin espíritu colectivo, sin unidades nacionales bien ensambladas, con la incapacidad de la política para crear los lazos comunitarios, resulta absurdo pretender que la salvación de la sociedad llegue del régimen democrático, por cuanto éste representa una necesidad de la sociedad para expresar su voluntad con el mayor acierto posible, dentro de una sinceridad que nace del amor a la verdad y de la confianza entre los ciudadanos. La democracia es útil cuando el espíritu del pueblo se puede mover en lo concreto hasta poder saber quien rompe el código del honor popular, y puede estar en un perpetuo movimiento para mantener viva la defensa de los valores. El espíritu comunitario que se basa en la personalidad del ciudadano no se masifica, pues supondría que se habría convertido el pueblo en algo amorfo. En este caso cabría cualquier sucedáneo de valor. La masa siempre es irresponsable, por lo que si impera en la democracia, no podrá asumir las obligaciones ni las responsabilidades que debe al espíritu comunitario. El espíritu democrático sirve a éste para defenderlo, para enriquecerlo y para preservarlo de cualquier contaminación que altere el dinamismo que insufla a la comunidad. Son dos vasos comunicantes que intentan avanzar y llegar al ideal comunitario. El régimen democrático es un medio, el espíritu es el aliento y la fuerza de la vida comunitaria, que no está cerrado si no que se hace continuamente en la historia de la comunidad.

Lo importante es que exista una sociedad compacta políticamente, asentada en unos principios fuera de toda discusión. Pero en la sociedad pluralista, óptima desde la perspectiva de que se puedan manifestar todas las opiniones, impera el individualismo extremo, por lo que el espíritu colectivo es un factor secundario, aunque se manifieste de diversas formas que influyen en la personalidad, en las manifestaciones artísticas, en las diversiones, etc. Per-

cíbese en ella un espíritu que se deja llevar simplemente por la actualidad, sin capacidad para actuar en la política. Ello hace que todo se convierta en encuentros esporádicos y que la vida sea la filosofía del instante, manifestada en estadios que, en parte relacionados con los cambios biológicos de las personas, son productos de una situación de inestabilidad social porque es muy débil la fuerza de la conservación. Al que pretende conservar principios y valores se le identifica con el mantenedor de privilegios. Y al cambio constante como un paso más hacia el progreso, en un simplismo que hace de un lema una verdad. Una sociedad no puede vivir sin raíces profundas, fruto de la historia y del compromiso desinteresado de sus miembros. A la extraordinaria movilidad social y económica, se responde con una política esclerorizada, ideologizada, que sigue apuntando a unos objetivos inviables. Ante la fuga de la sociedad, desorganizada e incapacitada para trazarse unos objetivos e impulsar el bien común, sólo existe el interés de grupo o personal. La desconexión entre la Sociedad y el Estado ha llegado a ser en ocasiones abismal, fundamentalmente porque aquélla no le sigue cuando se la obliga. El Estado es un cuerpo que siendo imprescindible, necesita cambios profundos que no es capaz de hacer por sí mismo. Y la Sociedad, que ha iniciado el abandono de la política, carece de la fuerza para llevar a cabo una operación de concienciación del espíritu colectivo. El régimen democrático ha politizado la sociedad y socializado la política. De ahí que sea difícil precisar la política. En teoría, podría decirse que si el Estado encarna la política, su expansión, por tantos ámbitos de la sociedad, supondría politizar el medio donde actúa; de la misma manera que la expansión democrática conduce a la politización de todas las relaciones. Puesto que ahora el Estado ha disminuido su intervención, al menos en la economía, se ha reducido el ámbito de intervención política. Sin embargo, ante una sociedad sin referencias, el Estado permanece como impulsor del pensamiento y de la ideología. Para ello cuenta con el respaldo de la mentalidad progresista, expandida por una minoría de intelectuales y artistas.

7. DESESTRUCTURACIÓN SOCIAL

Se cierne sobre el cuerpo político una grave amenaza: la lenta desintegración debido a la desestructuración de la sociedad que el Estado no puede afrontar. El Estado ha contribuido, ayudado por las ideologías, ha desproveer al individuo de unos asideros indispensables para afrontar la vida en comunidad, hallándose en una suerte de incertidumbre por el desorden dentro de la organización y la falta de proyecto colectivo.

En cualquier sociedad son muchos los factores que la desequilibran y pueden provocar el desorden. En el mundo desarrollado los elementos que pueden provocar desajustes y desequilibrios son incontables y comparándolo con otras sociedades de vida más simple, los factores de riesgo provocadores de situaciones importantes se presentan con un ritmo exponencial. Caracterizan al hombre contemporáneo el altísimo ritmo de vida y la falta de principios sólidos. Al hombre, aunque sea de naturaleza social, se le ha despojado de las referencias más sólidas a las que asirse para conducir su vida y en cuya virtud pueda proyectar su personalidad con convicciones y en compañía, sintiéndose respaldado por una conciencia formada por los principios y las relaciones humanas que le permitan hacer frente a la existencia con seguridad. Su apoyo para mantener la vida orgánica proviene de un sistema económico que ha disminuido sus carencias y privaciones, aumentando las necesidades secundarias. Y políticamente ha apostado por un régimen que, en teoría, le permite participar y controlar las instituciones y las estructuras estatales y sociales. Sin embargo, no había contado con su incapacidad para imponer su propio ritmo de vida e incluso su humana condición en estas coordenadas. Creyéndose el soberano en la democracia, no puede variar, detener u orientar los rumbos que va tomando la historia, por lo que, más que las circunstancias, son las fuerzas incontrolables las que le convierten en un elemento más de los intereses en juego. Se encuentra sin la posibilidad de encauzar la vida política, la pública y la comunitaria. Ciertos valores presionan a la demo-

cracia de tal modo que hacen inviables los mecanismos que la sustentan. Así, la libertad social provoca un desorden que ni las instituciones ni la sociedad pueden detener. La democracia tiende hacia la anarquía social por la pérdida del sentido de la autoridad. Por supuesto, no todos los elementos negativos proceden de la democracia de masas, aunque en cierto sentido si no funciona con autenticidad se agravan, en vez de resolverlos o paliarlos.

El desorden provoca desunión, luchas internas, etc. La relación comunitaria necesita estar orientada hacia objetivos compartidos atendiendo al espacio público para orientar las conductas en beneficio de la comunidad. El desorden en las sociedades occidentales también es consecuencia del nihilismo, de la incapacidad de manifestarse con un mínimo de sinceridad en lo que atañe a la vida colectiva. Es un contrasentido intentar democratizar las formas de vida, instituciones u organizaciones que no pueden funcionar democráticamente cuando el régimen político muestra unos perfiles oligárquicos. Hay desorientación en la manera de entender y aplicar los valores, provocando una grave situación de ruptura en la comunidad. Las libertades se constituyen y mantienen con la autoridad. Esta última, al perder el prestigio, no puede determinarla, quedando en manos de los ciudadanos su aplicación, que a no dudar será lo conveniente para cada uno y no para la colectividad.

El desequilibrio y la desfiguración de los órdenes han provocado otros efectos negativos. Una consecuencia es la desviación hacia unas tendencias anarcoides⁷ en diversas partes de la sociedad y de un desorden en la calle en el que va perdiendo intensidad la conciencia de respetar unas normas sociales. Si bien el desorden va en aumento, la sociedad ha dejado de corregir al infractor, por lo que la presión sobre él se ejerce desde las instituciones. La educación se limita a los profesionales y la represión a las autoridades. Tal situación es inviable porque el individuo se

⁷ La personalidad cada vez más viciada, se acrecienta por la sobreabundancia de socialización, a costa de la pérdida de la individualidad, dirigiéndose hacia unos contornos imprecisos, acratoides.

halla en la posición que casi todo lo puede hacer y la norma jurídica, o de otro tipo, está concebida y aprobada para los demás. El egoísmo individualista es tan radical que no se basa en un rechazo de lo que no conviene a la sociedad, sino que cada uno piensa que la ley está para que la cumplan otros.

Muchas más son las causas que han provocado el desorden social, entre las que cabe elegir:

1. El relativismo ético, confundiéndose con el pluralismo político, consecuencia de la falta de principios, sentidos profundamente y admitidos racionalmente en la conciencia del hombre, en el que caben todas las opciones para conseguir determinados resultados. El pluralismo ético supone que las diferencias en la aprehensión y realización de las conductas agrietan la convivencia. El pluralismo, consecuencia o expresión necesaria del relativismo, implica a la larga una superación en los modos de proceder y el fracaso en una unidad política, salvo que por encima exista un enlace superior que mantenga unas relaciones de convivencia. Poner la ética en un grado inferior a su importancia, como se hace en el pluralismo, conducirá a la larga a debilitar el clima comunitario.
2. La competencia económica, impulsada por el deseo de conseguir sacar la máxima utilidad a la vida en comunidad y a la relación en particular. Extraer riqueza por el desarrollo económico redundará en el aumento del bienestar y en la condición general del hombre. Pero la relación económica, aunque pretenda sacar el beneficio mayor, ha de estar también motivada por una conducta moral y justa de la situación que lleve al bien común. El egoísmo económico, siendo una realidad, también puede ir a la par con la moral.
3. La pérdida real de los lazos comunitarios debido a diversas causas, como el internacionalismo, la ausencia del sentido de la vida, la ruptura con la historia, con la tradición que ha ido formando una mentalidad,

unas costumbres, etc.⁸. La comunidad histórica es, en gran parte, el asidero de la vida, que posee las raíces que posibilitan el ser social histórico que hacen sentirse al hombre acompañado y útil, aunque sus relaciones humanas no hayan sido satisfactorias.

El Estado, productor de nihilismo, y la democracia, sustituta de la religión⁹, como una ideología intolerante y agresiva con quien no acepta que todo se politice, provocan un confusionismo que sólo el miedo y la sanción y no la conciencia de lo justo, impiden que la sociedad llegue a una total desestructuración y a su desaparición. La democracia se ha asentado en un individuo que cree en ella porque permite el permisivismo que, junto al nihilismo y al indiferentismo, actualizan constantemente el falseamiento del régimen.

La democracia de masas no consigue que los ciudadanos entren en una mejor relación, sino que eleva la tensión y crispa a cada individuo, por lo que poco a poco se van separando de ella. La democracia puede mejorar la práctica de los valores cuando estos han sido asumidos por el hombre o por la colectividad y se desea profundizar en ellos. Pero es muy débil si no hay espíritu colectivo que necesite la expresión democrática. Este régimen por sí mismo no puede sostener los valores que no son defendidos en la conciencia por la colectividad y que descansan en el sacrificio de los ciudadanos.

Así pues, la política se ha visto desbordada por las presiones del dinamismo económico, del relativismo ético, de la indiferencia moral, de la burocratización de la justicia y del victimismo. La política, convertida hasta en lo que quizá es su mejor expresión, el Estado, asume sus aspiracio-

⁸ Como pensaba Tocqueville es indispensable que se preserven las costumbres. Da estabilidad al cuerpo social porque permite al individuo orientarse como un guía seguro respecto a ciertos comportamientos sociales.

⁹ Hoy la democracia se ha convertido en una religión por la aparente creencia en las consignas que produce. También unifica a los fieles. Como ya percibió Tocqueville en la democracia social americana hay un acuerdo en los sentimientos y una semejanza en las opiniones. La verdad es que la democracia social crea una uniformidad agobiante, surgida de las grandes multitudes. No se admite que el individuo quiera controlar su vida de forma ajena al espíritu dominante que se manifiesta en el procedimiento democrático.

nes como aparato que se introduce en la sociedad sin que pueda llevar a cabo sus propios objetivos. La organización estatal se ve incapaz de seguir el dinamismo impuesto por las relaciones económicas y los avances de la tecnología y de la ciencia. Avances que predisponen al individuo a creer en el progreso, sin prepararle para el ritmo tan rápido de la vida social. El individuo necesita tomar posesión de su vida, comprender la realidad y tener un proyecto vital. Pero se ha convertido en un ser tan flexible que no se ata a nada porque para él todo es susceptible de cambio. Tampoco se puede aferrar a las cosas, al seguir el frenético movimiento que le descoloca de la realidad.

La consecuencia es la dificultad de mantener el dominio de la política¹⁰ al desplazarse los hombres impulsados por la movilidad económica y social, por lo que el acoplamiento al orden establecido será cada vez menor. Dependerá de la capacidad que domine el espíritu comunitario para integrar y recomponer el constante cambio procedente de los diversos órdenes y de las organizaciones con mayor capacidad de transformación. El dinamismo, tan radical, propicia la incertidumbre y la inseguridad del ciudadano, al verse desplazado si no sigue el ritmo tan acelerado de las sociedades.

La democracia necesita de la estabilidad, no solo para entender los cambios sino para adscribirse al grupo. No parecen concordar las exigencias políticas con el desplazamiento de los hombres de un sitio a otro por cuestiones fundamentalmente económicas. La democracia necesita de la estabilidad para la reflexión, para el diálogo. Necesita asimismo, como pensaba Aristóteles, el conocimiento personal entre los ciudadanos. Entre otras razones porque rompe con el equilibrio que debe existir en una sociedad política. Ni siquiera el Estado que goza de una cierta estabilidad, puede adaptarse al movimiento social. Una de las amenazas más importantes es la de la posible ruptura de

¹⁰ Platón ya se daba cuenta de que los cambios son peligrosos en la política. Por eso dijo en "Las Leyes" que "nada hay más peligroso que el cambio" (Leyes 797 d) y que es preciso la inmovilidad política.

equilibrio entre el Estado y la Sociedad. Esta verá cada vez más al Estado como una rémora que frena su dinamismo. Y la Sociedad entrará en la anarquía por la falta de espíritu comunitario y por la desintegración esencial de las relaciones políticas. En los momentos actuales, cuando el Estado pierde fuerza con respecto a la sociedad y ésta la forma mayoritariamente una masa amorfa, se abre al dominio de grupos que la manejan a su conveniencia y a las instituciones a su antojo¹¹.

Los totalitarismos dieron el aviso histórico. Vaticinaron el porvenir. Aparte de crear unos ideales para mantener unidas a las sociedades, cabría hablar de la necesidad histórica de que las ideologías dominaran un cuerpo político, debido a que la desunión política amenazaba a los Estados. En parte, fueron respuestas negativas a las sociedades desestructuradas, desorganizadas, amenazadas de desintegración. La enseñanza histórica no consiste sólo en denunciar tales regímenes, sino en aprender que el exceso de pluralismo puede provocar situaciones tan dramáticas que pueden llegar hasta el desgarramiento social, y que las libertades, si no van acompañadas del respeto a unos principios, aumentan la dispersión y propician la ruptura de la unidad del cuerpo político.

Son muchos los motivos que llevan a preguntarse si el régimen democrático representativo y de masas es el adecuado para conformar unas sociedades cada vez más desestructuradas y si puede dar la necesaria estabilidad y seguridad a los miembros del cuerpo político.

8. EL RÉGIMEN POLÍTICO DEMOCRÁTICO SE ASIENTA EN LA ECONOMÍA

En la relación entre los regímenes y los valores, así como entre colectividad e individuo, probablemente sea el

¹¹ La democracia sucumbe cuando existen unas fuerzas que pretenden imponer ideologías, creencias o culturas a los demás, poniéndolos por encima de la unidad política y sin ningún sentido de compartir sus objetivos comunes, libres de toda discusión.

momento de olvidar el tipo ideal. La realidad siempre se encarga de subsanar el modelo que debería ser. Son varias las fuerzas que tienen la capacidad para realizar el ser histórico de cada unidad nacional. No se puede considerar un tópico que las sociedades desarrolladas se caracterizan, entre otros ismos, por el individualismo, hedonismo, consumismo, con un alto bienestar material. Puesto que estos rasgos predominantes no surgen de una sola causa se puede analizar una importante: la que proviene del sistema económico. Se ha notado su influencia en las raíces culturales, éticas, etc. El sistema económico dominante puede formar parte de casi cualquier régimen político y de cualquier cultura, aunque su incidencia sea diferente.

Naturalmente la economía hace depender al individuo de su actividad. Lo que quiere decir que le economiza, hasta hacerle un objeto de transacción e incluso de satisfacción. Bien es cierto que todo individuo tiene una naturaleza económica, pero será el sistema económico el que determine su actuar en la relación económica. La vida se afirma en un modelo que lleva la esperanza de cambio para los que viven en situaciones de miseria y degradación, pero que exige que los demás órdenes admitan sus presupuestos, amenazando con subvertirlos y desnaturalizando la esencia de los órdenes. Desvirtuando los demás órdenes por no ser capaces de imponer su esencia, limita las posibilidades de que la condición humana se manifieste de otras maneras. Porque el ser humano no puede estar siempre calculando, ni percibir al otro como un elemento del que se haya que sacar provecho, ni tampoco sentirse un objeto más o menos valioso en función de la capacidad adquisitiva. La posibilidad de tratar a los demás con sentimientos no procede de la economía. La formación comunitaria, así como el desarrollo de sus relaciones en búsqueda de un objetivo común, tampoco lo puede hacer el que es sólo sujeto económico.

La economía también tiene su responsabilidad en el desorden mental del individuo. Atendiendo al criterio de utilidad económica, se impone la percepción del otro como una posibilidad de obtener un beneficio. Con ello se desva-

loriza lo humano al convertirse en un medio más o menos útil, quedando relegada la moral a la apariencia.

La vida, desde el ámbito económico, supone la adaptación constante del individuo a las necesidades económicas como un producto que se atiene al mercado sin intentar cubrir sus necesidades, por imponerlas el proceso productivo y el consumo. No puede mirar más allá de la materia, hacia lo trascendente y sobre todo esperar llegar a la verdad. Tiene efectos sobre el régimen democrático, al convertir a muchos ciudadanos en consumidores, limitados a actuar según la necesidad económica. Su perspectiva se atiene a la lógica del mercado, eliminando los rasgos que pueden formar parte de la vida individual. Por eso no se entiende la autonomía del individuo, ni su proyecto personal a menos que entre en consonancia con la evolución económica. De ahí que se elimine todo lo que sea inútil para el proceso económico. La sociedad entonces entra en un marasmo espiritual y moral que hace muy difícil su supervivencia.

Ninguna teoría clásica estaba preparada para percibir el impacto que podía tener la economía de alto consumo en el cuerpo político y en el individuo. Son muchos los análisis sobre la propiedad, las fortunas, la escasez, la abundancia, el ahorro, la inflación, etc. Fueron estudiados tanto con las constataciones empíricas de la realidad, como para formar doctrinas y teorías políticas¹². La economía siempre ha estado presente como una parte importante de las decisiones políticas. En la actualidad la política ha sido desbordada por el dinamismo económico, que no sólo ha impuesto su ritmo a la sociedad, sino que ha pasado a ser determinante. Ha llegado a aposentarse sobre ella la sociedad del bienestar e, incluso, en gran parte, el propio sistema democrático. En efecto, la mayoría de las medidas

¹² Incluso las ideologías que rechazan al sistema económico son productos degenerados del mismo sistema económico; ante todo son doctrinas económicas pues su interés máximo es la economía y la cultura que surja de ella. Es decir, nacen como respuestas contrarias al capitalismo, pero en realidad no salen de sus esquemas económicos: crecimiento y productividad con planificación integral.

de integración, de nivelación y de ayuda provienen del desarrollo económico. Sin este, el cambio sería tan radical que cabría dudar que la democracia política y social permaneciera y que incluso no se cambiaran por completo todas las instituciones. La economía es la que ha universalizado gran parte de las políticas actuales, la comunicación entre los Estados, la implantación de las declaraciones de los derechos, la adopción de medidas para las transformaciones de los regímenes políticos a través del impulso económico, etcétera.

Que sea tan decisiva la presencia de la economía no significa que deba dirigir de manera prioritaria la vida de los ciudadanos. Posiblemente, más que en ninguna época de la historia, ha sido necesario que el orden político tenga que tomar más decisiones respecto a los recursos generados. La economía en sí debiera estar orientada públicamente por los principios democráticos y por los valores que se quieran implantar. Porque, aparte de los bienes que habrán de ir al individuo privadamente, es preciso tener los recursos colectivos que deben engrandecer a la comunidad y ser utilizados como instrumentos fundamentales para que los ciudadanos participen de su riqueza. Aquí es donde parece que la capacidad política no puede controlar la evolución económica. Será peligroso no sólo para el poder político, sino que, además, con tantos medios y recursos puestos a disposición de unos gobernantes, se acrecientan las posibilidades de corrupción. El crecimiento de la capacidad del poder político ha sido exponencial, al dotarle de un patrimonio excepcional colectivo que ha de administrar, pudiendo intervenir a su gusto en las economías privadas. Pero no todos los problemas que surgen son económicos, ni cabe esperar que la economía sea la regeneración de la humanidad como pensaba Marx. Ella no es la solución universal. Si se parte de este principio, que los marxismos han difundido tanto y del que no es ajeno la implantación del capitalismo, significaría el predominio del orden económico sobre los otros órdenes y el rompimiento del equilibrio entre ellos. La tendencia es a expansionarse más por la sociedad, reduciendo el necesario papel que de-

ben tener todos los órdenes. Por eso el orden político está muy desfigurado, al obligarle a actuar según la esencia de la economía. Su predominio además de hacer retroceder los elementos dominantes, al reducir al hombre a ser casi un sujeto económico, restringe la capacidad para operar en la cultura, la política, la ética, la religión y distorsiona extremadamente la condición humana. Será perjudicial que la política limite la economía o que detenga su evolución, interviniendo para llevar a cabo en exclusiva los objetivos de la sociedad política. La economía tiene como principio llevar el bienestar al mayor número de personas, por lo que no cabe dudar de su importancia, si bien no puede dar solución a otras cuestiones existenciales ni sociales. Si fuera capaz de dar la solución a los problemas de los hombres habría que prescindir de todas las filosofías, teorías y ciencias, para ceñirse en exclusiva a una teoría y ciencia de la economía. No todo se arregla con un alto crecimiento económico, ni con la reducción de la pobreza, etc. El problema es cómo dirigir la economía para que sirva como instrumento para una mayor calidad de vida.

9. POLÍTICA ECONÓMICA Y POLÍTICA SOCIAL

La intervención del Estado dirigiendo en gran parte la actividad económica y llevándola hacia posiciones que favorezcan la sociedad ha supuesto la intervención de la política social como ética social política. Con ello se ha intentado dirigir los grandes resultados económicos para que sean aprovechados por quienes no han conseguido introducirse adecuadamente en el sistema económico, incluyéndolos, sin embargo, en sus beneficios. La economía servirá así para mejorar notablemente la condición social de los miembros de la comunidad. Al intervenir la política en la economía, se trata de saber cómo lo realiza, si se mantiene en sus coordenadas o asume las de la economía; si interviene en ella como poder para sacar el máximo beneficio sobre los ciudadanos en provecho de los que la dirigen o bien imponiendo el orden político sobre el cual ha de cami-

nar la economía sin perjudicar la vida comunitaria: es como decir que el espíritu de la comunidad está por encima de los intereses privados económicos. Lo discutible es si el Estado debe intervenir más, del todo o de forma mínima. Los resultados desastrosos de la planificación integral, deben ser la prueba determinante del camino que no hay que tomar. Tampoco parece aconsejable que el poder político deje vagar la economía libremente, sobre todo porque el sistema económico funciona como una lucha en la cual los poderes están muy desigualmente repartidos, produciendo en la sociedad un desorden motivado por la desvinculación de los que no encuentran acomodo.

La actividad económica no se ajusta íntegramente a un plan preestablecido, ni siquiera en las economías planificadas, porque está llena de mecanismos oscuros, donde se deja notar la mano invisible. La economía no obedece a una regularidad causal abstracta. Su dinamismo conduce a ciertas relaciones programadas, pero también a desajustes constantes por la competencia entre los sujetos económicos. La economía tiene, en el fondo, un carácter conflictivo. Por eso es distorsionante y provoca una fuerte lucha entre los individuos. De ahí que en la actividad económica se desarrolle la lucha por vivir, porque cada uno encuentre su lugar en la sociedad, provocando situaciones de conflicto. Si bien son evidentes los beneficios aportados por la economía, también ha transformado el mundo en una especie de mercado, que se extiende hasta en la vida espiritual. La responsabilidad no es achacable exclusivamente al sistema económico, ya que de la actividad económica no se puede prescindir, aunque la extensión y preocupación tan generalizada y tan sistemática no se había dado igual en toda la historia. Sin embargo, el socavamiento de la moral y la imposición brutal de un materialismo ajeno a la práctica de las virtudes, ha llevado a considerar al otro como un medio para obtener un beneficio. Aquí es donde empieza una parte importante de la desestructuración social, porque el sujeto económico sólo busca el interés, el beneficio. Al individuo relativista en la ética sólo le importa sacar provecho de su situación. Niega que existan otros

aspectos de la realidad a partir de los cuales pueda llegar a una mejor condición humana. Abomina del desinterés, de la generosidad, de la entrega, porque su ideal es la ganancia y la economía de esfuerzos. Naturalmente tiene consecuencias en la aplicación de los derechos políticos y civiles.

De la importancia actual adquirida por la economía, han surgido, entre otras, dos cuestiones:

1. Que el Estado se ve incapaz de manejarla completamente y que cuando ha querido extender su actividad a través de las nacionalizaciones y de un amplio dirigismo —siguiendo la doctrina keynesiana— ha fracasado y ha tenido que reducir la dimensión de su intervención. La organización estatal no maneja bien los asuntos que no sean estrictamente políticos. La *ratio status* es de naturaleza económica. Un Estado tan intervencionista, al imponer los criterios políticos en la economía, distorsiona sus principios y lleva a la degeneración a los órdenes político y económico.
2. Se está imponiendo el interés económico por encima de cualquier ideal comunitario. La política se desvirtúa por seguir los criterios económicos, aunque se le de una pátina de ética y se desfiguren los perfiles de todos los órdenes. Así la política se convierte en gestión y organización, sin que sus principios sean asumidos por convicción; la economía pierde vigor por presionar sobre ella la política; y la ética y la moral sirven para justificar las acciones políticas y económicas de los que manejan los asuntos públicos y los que viven del presupuesto por las subvenciones.

La capacidad que tiene la economía para organizar buena parte del ámbito de la vida, la tiene para desorganizar lo relacionado con la ayuda al otro, con la cooperación desinteresada, con el sacrificio por las causas que van más allá del interés personal, de la gratificación por el esfuerzo; en definitiva, por el desinterés. El esfuerzo de la política y de la ética son baldíos ante una expansión tan extraordinaria del *homo economicus*. Tanto más cuanto la

propia política participa de la economía con diferentes pretensiones según quien la dirija. La economía ha impuesto un criterio que es la base del bienestar, al que se llega a través del crecimiento económico como consecuencia del aumento de la productividad.

Toda unidad política tiene que luchar contra la tendencia de muchos individuos a aprovecharse de la vida en común. Ahora, al imponerse el sujeto económico, avanzado las tendencias egoístas por la búsqueda del interés económico, domina principalmente el consumo en la vida del hombre. Ello le hace despreocuparse de los asuntos públicos y le desvincula de la necesaria aportación al bien común. Al desplazarse el centro de gravedad al orden económico, los otros órdenes se desvirtúan y actúan como comparsas para justificar la actuación de lo que produce el principal movimiento en la sociedad. Probablemente sea uno de los períodos en el que la economía más influye en la condición humana. Se la utiliza para fines que no son propiamente económicos. La política, encarnada en el Estado, la orienta de tal manera que desaparecen en muchos casos las motivaciones económicas por la intromisión del elemento amoral. El resultado es el esperado según la naturaleza humana: un número significativo de integrantes de la comunidad se aprovechan de los repartos y subvenciones y extraen un beneficio de dudosa eticidad. Se ha pasado de la explotación de muchos trabajadores, al aprovechamiento de la situación económica por estratos que nada han hecho para merecerlo. Ello es consecuencia de la mala aplicación de la justicia distributiva¹³, que impone que se reparta el beneficio social a quienes no les llega a pesar de los esfuerzos para conseguirlo. Por este tipo de justicia, los ciudadanos están obligados a la solidaridad con quien no ha tenido mejores oportunidades o no ha podido extraer un beneficio que pueda llegar a unas condiciones mínimas acepta-

¹³ Y, como dice DALMACIO NEGRO, por la concepción normativista del orden que "casi ha eliminado la política, sustituida más o menos por la política económica, de la que son parte la política social y otras políticas más o menos asistenciales y terapéuticas". "Gobierno y Estado", Madrid, 2002, p. 79.

das. El criterio de la justicia política debe ser, para evitar mayores distorsiones, el de amparar a los miembros de la comunidad.

Las funciones que surgen del espíritu colectivo se han convertido en una actividad para escalar puestos en la sociedad, para ocupar un lugar en el proceso económico que le permita vivir y obtener rendimientos de diverso tipo, desde negocios hasta prestaciones de las que nadie es ajeno. El espíritu colectivo desaparece en una unidad económica, en el que las funciones y la relación con las instituciones se hacen para pagar los servicios, vía impuestos, o para recibir compensaciones, vía prestaciones. Apenas queda del servicio a la comunidad, como una contribución a algo superior al interés privado y que permitía la realización de la vida colectiva. No se puede constituir una sociedad política ni mantenerla como si fuera un negocio para los ciudadanos, los gobernantes o los funcionarios. Lo que ocurre es que la administración se ocupará tanto del ciudadano, como de las cosas. La administración de los hombres y de las cosas serán lo mismo, porque estos se verán como cosas.

Naturalmente no se elimina la ética. Se intenta que forme parte de las relaciones sociales. Incluso se crea una ética especial para las transacciones económicas: la “*business ethics*”. La dificultad está en crear un espíritu cívico, porque todo es negocio. El problema es hacer compatible la ética del ciudadano que supone una parte pequeña de su vida y la ética en las relaciones económicas que es predominante en su vida. El hombre convertido en sujeto económico es el más fácil de orientar, pues sólo le hace falta seguir el desarrollo económico. También es fácilmente manipulable al no ser necesario ir hacia él directamente: Como está entre los objetos, se puede utilizarlos para dirigirlo hacia donde se quiera. Por eso es necesario defender la independencia del individuo respecto a los objetos para que no sea tratado como ellos¹⁴.

¹⁴ Vid. G. LIPOVETSKY, “El lujo eterno. De la era de lo sagrado al tiempo de las marcas”. Parte primera. Barcelona, 2004, pp. 63 y ss.

10. ¿DEBE IMPONERSE EL ORDEN MORAL POR ENCIMA DEL POLÍTICO Y DEL ECONÓMICO?

El espíritu humanitario universal pertenece al moralismo, no a la política, por lo cual es difícil que cree un espíritu colectivo. Nadie puede vivir para la humanidad, tampoco trabajar para ella, salvo que se concrete y especifique en espacios cercanos y determinados a un grupo de personas que compartan un proyecto común. La moral puede ser universal, la política actúa sobre un cuerpo social determinando la relación de amistad o enemistad con otras unidades políticas. Está en la tendencia de muchas culturas la expansión pacífica o guerrera por todo el orbe. En los momentos actuales de crisis y de falta de proyectos de la cultura occidental, sobre todo europea, y con las excepciones nacidas de las diferentes disposiciones de las unidades nacionales, hay un salto adelante de conversión moral de toda la humanidad para abrirse a un universo donde puedan convivir en paz todas las culturas. Se piensa en crear ámbitos económicos para pacificar, e, incluso, con el tiempo, crear una fuerte ligazón política. Esta expresión moral va acompañada de un procedimiento: la técnica; y un orden: el económico, que debido a sus avances y a su expansión, crea interrelaciones entre los seres humanos¹⁵.

¹⁵ También hay que saber el panorama en el orden internacional en relación con los Estados. La tendencia es a la coexistencia de las grandes magnitudes (EE.UU, China, Rusia, India, etc.) con medianas y pequeñas unidades nacionales. Las primeras delimitadas en sus fronteras, han adquirido rango de gran potencia por la relación entre demografía, desarrollo económico y fuerza militar. La cuestión es si los Estados medianos y pequeños se unirán, como lo pretenden hacer los Estados europeos, para entrar en coordenadas tan amplias.

El caso de los países europeos merece una especial atención, porque o bien representan la tendencia moderna de la decadencia de la forma política estatal, por lo que Europa es una vez más el referente a seguir al abrirse a una nueva posibilidad superadora de los problemas interestatales, así como de otros problemas internos, o es el signo de una Europa decadente que no tiene más remedio que dar un salto adelante para poder sobrevivir en un mundo donde dominarán las grandes coordenadas políticas.

De ser cierto lo último, la tendencia sería a formar grandes estructuras de poder con el fin de mantener las agrupaciones humanas. Los medios coactivos habrían de multiplicarse tanto para mantener la unidad como para preservar la seguridad de las poblaciones. A mayor extensión y población corresponde un aumento espectacular de los problemas generales por las relaciones humanas.

Existe la esperanza de que el moralismo, al verse arropado, elimine la parcelación política y se transforme en una especie de gobierno universal para ordenar la vida en común. Sería el triunfo del moralismo y la extinción de la política como esencia. Sin embargo, el dominio de la moralidad no supone la ordenación política, pues, salvo que exista un cambio radical en la que hasta ahora ha sido la naturaleza humana, se necesitaría una fuerza descomunal para implantar el moralismo, salvo cambio en la naturaleza del hombre, en el que estaría dispuesto a aceptar todo por la razón moral. En caso contrario, las fuerzas locales harían imposible la estabilidad y se necesitaría un régimen universal que impediría cualquier intento de poner barreras en otras fuerzas. El utopismo es claro, tanto más cuando se propone establecer un régimen democrático universal.

11. LA DECLARACIÓN Y SU POTENCIAL CAPACIDAD PARA DESESTRUCTURAR UNA SOCIEDAD

Lo jurídico debe tender a la integración al igual que la política. A grandes rasgos tiene una doble obligación: 1. La de hacer respetar las normas legales de convivencia. 2. La de excluir temporalmente o perpetuamente a los que atentan contra los derechos de los intérpretes de la sociedad política. Ante el reduccionismo de los derechos existentes o porque los contenidos de los derechos nacionales no protegían o defendían a todas las personas que formaban la unidad política, se llegó a un Pacto universal, impulsor de los derechos de todos los hombres de la Tierra. Además posee un sentido claramente integrador, pues aparte de perseguirlo en cada Estado, lo extiende hasta abarcar a toda la comunidad universal.

Puesto que se ha tratado de analizar los efectos de la democracia en las sociedades, solo cabe decir que si los de-

Lejos de simplificarse, se hacen más complejas y para la conciencia colectiva es difícil que surjan pautas comunes de comportamiento.

rechos humanos se apoyan en el régimen democrático, es evidente que hasta ahora no han detenido la desestructuración que avanza en las sociedades desarrolladas. Quizá porque la fuerza del régimen es superior a la capacidad de los derechos humanos para estructurar. También es posible plantear que su aplicación podría detener el curso degradante y fortalecer todas las relaciones humanas en todo el orbe.

Hablar de posibilidades supone entrar en el campo de la futurología, por lo que cabe analizar aunque sea sucintamente algunos de los jalones de los derechos económicos y sociales, por si en ellos se encuentra la posible relación para evitar el desacoplamiento de los hombres en las sociedades.

Ya en la Declaración de 1948 se enumeran los derechos económicos y sociales, por ejemplo en los artículos 22, 23, 24, 25, 26... Quizá el que más llama la atención es el artículo 28: “Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos” (Everyone is entitled to a social and international order in which the rights and freedoms set forth in this Declaration can be fully realised).

Estos derechos, los económicos, sociales y culturales, no son categóricos y por tanto pertenecen al idealismo o a la aspiración enmarcados en la conciencia colectiva. Obligan a unas exigencias que desconocen las posibilidades de dotación de recursos de las sociedades y en cambio fuerzan al individuo a lo que puede ser imposible. Así lo que se consigue es socavar los pilares del sistema, pues el noble ideal se convierte en un *coup de force* no sólo con respecto al Estado sino a la comunidad, pues a los demás integrantes el que exige los derechos económicos y sociales de la Declaración lo exige como una obligación de la sociedad para cada uno de los cuales se le puede atribuir. Las soluciones pueden ser dos: O bien se opta por una actuación individualista en la que se asume sólo el interés individual o bien se exigirá una distribución absolutamente igualitaria donde sea imposible que alguno tenga más que

el resto. Sólo de esta manera podrán quedar satisfechos los derechos: por la imposibilidad del sistema de cumplirlos. Porque en ningún Estado no colectivista se puede garantizar el derecho al trabajo y asegurar el bienestar. Mucho menos como el artículo 27 de la Declaración en el que se debe garantizar la participación en el progreso científico.

Toda sociedad política debe asegurar sus derechos de acuerdo a las posibilidades de la realidad. El problema es la relación entre derecho y deber. Cuando alguien tiene derecho significa que otro(s) posee(n) un deber. Pero a su vez el que se obliga tiene también derecho. En este aparente juego de palabras, se exige más la obligación pública que los mismos derechos, pues sólo de la obligación surge el esfuerzo y la actividad para llevar a efecto los derechos de todos. Los derechos se asientan en las obligaciones. Por eso los derechos no son una moral, sino que se asentarían primero en el deber para con los demás. Al crearse los derechos económicos y sociales se exige a la sociedad una sobrecapacidad, por lo que se está gestando un conflicto solapado interno que desestructurará más a la comunidad y podrá provocar un enfrentamiento que romperá la unidad política.

Los derechos económicos y sociales no se podrían dar sino en un Estado próspero. Y aunque sea un país desarrollado, el problema es si las exigencias económicas sobrepasan a los derechos fundamentales o incondicionales. Lo difícil es mantener el equilibrio y especialmente que los derechos categóricos sean el fundamento de los derechos-aspiraciones. Hay que partir de un principio: los derechos categóricos se pueden defender y mantener en la pobreza, mientras que en los económicos y culturales se necesita un alto desarrollo económico. Las doctrinas tiránicas, como las del colectivismo, que sigue tan en boga y que insisten tanto en los contenidos de los derechos económicos y culturales, son las que aparentemente mejor llevarían a la realidad los contenidos, si se deja aparte que sólo aportan pobreza y degradación, disminuyendo considerablemente el bienestar. Aparentemente ellos pueden ofrecer una confor-

mada estructuración. En realidad en lo que se asientan es en una organización donde el individuo está colocado por un despotismo que le aísla de los demás.

Queda, por último, un problema difícil de resolver, a saber, que si transforma el orden social en atención a conseguir los derechos de la segunda generación, es fácil que se pongan en contra de los derechos fundamentales, aunque en sí no sean incompatibles. Porque la realidad demuestra que el avance de los derechos económicos es más rápido que el de los categóricos y que el bienestar produce, como señalaba Tocqueville, una pérdida de conciencia de libertad y un aislamiento que rompe la ordenación de la sociedad y la conciencia de pertenencia a ella así como las obligaciones imprescindibles para los que la integran. Lo que se ha descubierto es la forma de progresar económicamente. Se desconoce en cambio la forma de progresar moralmente al mismo ritmo que la economía.